SIERRA Y SELVA EXPORTADORA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° (2) -2017-PE/SSE

Lima,

1 0 MAR. 2017

VISTOS:

La Ley N° 28890, norma de creación de Sierra Exportadora, la Ley N° 30495, la Resolución Suprema N° 258-2011-PCM que designa al Presidente Ejecutivo de Sierra Exportadora, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 se crea el Organismo Público Sierra Exportadora con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera y constituyendo Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Suprema N° 258-2011-PCM, se designa al Presidente Ejecutivo de Sierra Exportadora;

Que, con Ley Nº 30495, se modifica la Ley Nº 28890, ampliando la competencia de la entidad a la selva, creando Sierra y Selva Exportadora;

Que, el artículo segundo de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 005-2017-PE/SSE de fecha 20 de enero de 2017, dispuso la distribución del Fondo en Efectivo de Sierra y Selva Exportadora, encargando a la Sra. Claudia María Palomino Chuquiyauri, el fondo para pagos en efectivo de la Presidencia Ejecutiva de Sierra y Selva Exportadora;

Que, por disposición de la Alta Dirección resulta necesario dar por concluida la designación de la señora Claudia María Palomino Chuquiyauri y encargar a la responsable del Fondo Fijo de la Presidencia Ejecutiva de Sierra y Selva Exportadora;

Que, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 28890, norma de creación de Sierra exportadora, la Ley N° 30495 y a la Resolución Suprema N° 258-2011-PCM;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de la señora Claudia María Palomino Chuquiyauri como responsable del Fondo Fijo de la Presidencia Ejecutiva de Sierra y Selva Exportadora.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la señora Marina Tapia Torres, Técnico administrativo para mesa de partes y recepción de la Oficina de Administración, la responsabilidad del Fondo Fijo de la Presidencia Ejecutiva, debiendo asumir la responsabilidad de administración, manejo y custodia del mismo, en cumplimiento de la Directiva "Normas para la Ejecución, Rendición y Reposición de la Caja Chica de Sierra y Selva Exportadora para el año 2017"

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

SIERRA V SELVA EXPORTADORA

ALFONSO VELASQUEZ TUESTA PRESIDENTE EJEGUTIVO

